



Regeneración morfológica de la quebrada de San Julián	
Promotor	Comunidad de regantes toma directa río Guadiana
Término municipal	Guareña
Epígrafe del Anexo II	Grupo 8, apartado c).

Los expedientes de los citados proyectos se encuentran en la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, situada en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, Mérida.

La resolución por la que se adopta la decisión motivada de no someter a evaluación de impacto ambiental ordinaria, en la forma prevista en el la Ley 5/2010, cada uno de los proyectos citados anteriormente se encuentra a disposición del público en la página web de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía <http://extremambiente.gobex.es/>

Mérida, a 25 de mayo de 2015. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 26 de mayo de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17574. (2015082039)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, del Proyecto de Reforma del Centro de Medida CM "SCTO. GERSA" (47.510) en ctra. Badajoz en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, de Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Proyecto de reforma del centro de medida CM "Scto. GERSA" (47.510) en ctra. Badajoz, en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

- Reforma del centro de seccionamiento compartido en la parte de la compañía distribuidora, consistente en la sustitución de la única celda de línea existente por 5 nuevas celdas de media tensión modulares con aislamiento a SF6, cuatro celdas de línea mas una celda de interruptor pasante.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17574.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autoriza-



ción de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de mayo de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 27 de mayo de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17576. (2015082040)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energético y Minero de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de variante de línea subterránea MT D/C 20 Kv con 0,897 km a CD biblioteconomía (62189) en el término municipal de Badajoz.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energético y Minero de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, de Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: CD "Biblioteconomía" (62189).

Final: Empalmes a realizar en arqueta existente situada en Puerta de Carros, en la Alcazaba de Badajoz.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud total en km: 0,897.

Emplazamiento de la línea: Recinto La Alcazaba en Badajoz.

Finalidad: Variante línea subterránea MT.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17576.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 27 de mayo de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •